

JACOME ALVAREZ CIA. LTDA.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE JACOME ALVAREZ CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a 04 de marzo del dos mil veinte, a las diez horas treinta, en el local de la calle Foch 510 de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de **Jacome Alvarez Cía. Ltda.**, señores Javier Jácome Alvarez y Santiago Jácome Alvarez, quienes componen la totalidad de los socios y representan el cien por cien del capital social pagado y, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Universal, amparados por la Ley.

Comparece también la Presidente titular señora María Antonieta Alvarez en la presente sesión y actúa como Secretario de la presente junta, aprobando, también por unanimidad el siguiente orden del día:

Punto 1: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General

Punto 2: Análisis y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el año 2019

Punto 3: Resolución sobre el destino de las utilidades

Punto 4: Designación de gerente general de la compañía

La presidente señora María Antonieta Alvarez, ratifica la presencia de la totalidad de socios y del cien por cien del capital.

Punto 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al año 2019

El señor Javier Jácome en calidad de gerente general pone en consideración de la junta su informe anual, el señor Santiago Jácome vota por la aprobación del mismo. El Gerente General señor Javier Jácome, se abstiene de votar porque es Administrador y fue quien presentó el informe a la junta, por lo que se suma a la mayoría y no existen votos en contra, por lo expuesto, la Junta declara aprobado el Punto 1.

Punto 2.- Análisis y aprobación del balance general y estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el año 2019

El señor Santiago Jácome propone la aprobación del balance y estado de pérdidas y ganancias, presentado por el Gerente General señor Javier Jácome, quien se abstiene de votar por ser quien presentó los estados financieros y manifiesta que no vota en contra, por lo que quedan aprobados por unanimidad, la Junta declara aprobado el informe, pues las abstenciones se suman a la mayoría, y se aprueba el Punto 2.

Punto 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades

El Gerente General señor Javier Jácome propone que las utilidades correspondientes al año 2019 se mantengan en Utilidades Acumuladas. El señor Santiago Jácome vota a favor, por lo que los socios por unanimidad aprueban este punto.

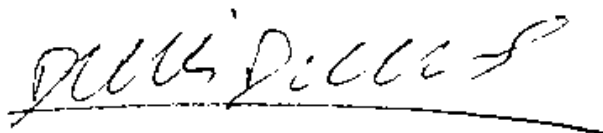
Punto 4.- Designación de Gerente General

El gerente general, señor Javier Jácome da a conocer que su nombramiento está próximo a vencer, el señor Santiago Jácome propone su reelección por el período estatutario de dos años y el señor Javier Jácome la acepta. Por lo expuesto, la Junta declara aprobado el Punto cuatro.

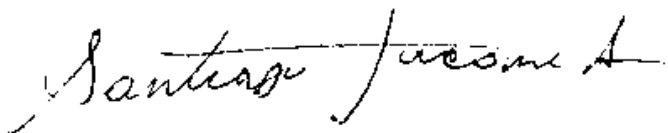
Concluido el tratamiento de los cuatro puntos del orden del día el Presidente concede un receso para elaborar el Acta, la misma que terminada es leída y aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Siendo las doce horas y treinta minutos, el Presidente declara terminada la Junta, y los socios suscriben el acta.



María Antonieta Alvarez F.
Presidenta - Secretaria



Javier Jácome A.
Socio
Gerente General



Santiago Jácome A.
Socio